

AVISO AL PÚBLICO

LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMUNICA:

Que con motivo de la celebración del Día de las Madres (Fiesta Nacional), el domingo 8 de diciembre de 2013, las oficinas de la Superintendencia de Bancos suspenderán sus labores ordinarias durante toda la jornada del lunes 9 de diciembre de 2013, por trasladarse a esa fecha el descanso obligatorio.

En consecuencia, los términos procesales y administrativos se considerarán prorrogados.

No obstante, la atención al público por parte de las entidades bancarias, se regirá por el horario que cada entidad bancaria adopte.

Panamá, 5 de diciembre de 2013.

(Original firmado)
Alberto Diamond R.
SUPERINTENDENTE DE BANCOS

/aa